

Patente de introducción

por 10 años

a favor de Don Rafael Poch Vives y Don Ramón Pló Lorenzo,  
de nacionalidad española, residentes en Barcelona.

P O R

"Un procedimiento para la fabricación de mirillas, tiradores y timbres para puertas de todas clases".

=====

Memoria descriptiva

-----

La presente Memoria descriptiva, objeto de la patente de introducción a que se refiere el cuerpo de esta memoria, está caracterizada por un procedimiento para la fabricación de mirillas, tiradores y timbres para puertas de todas clases.

5

En la actualidad, estos dispositivos se construyen con metales de diferentes clases, adoleciendo de inconvenientes que notablemente demuestran su imperfección, por cuanto sus cualidades especiales están revestidas de ser poco prácticas y de una visibilidad nula al fin que debe perseguirse de conseguir objetos plenamente acabados y que reúnan condiciones de toda índole práctica y perfecta.

10

La presente patente de introducción aporta al desempeño de estas piezas unas condiciones esencialmente prácticas a la vez que útiles en todo sentido, y además reúne

15

con gran perfección en su cometido, la de higiene, por cuanto sus piezas componentes son de unas cualidades a la par que prácticas, higiénicas por la especial característica del material que las componen.

20 Los materiales empleados en la construcción de las citadas piezas, que hasta la fecha se conocen, son solamente metales y en algunos casos se emplean algunos componentes, que tanto los metales como sus adiciones no reúnen las debidas condiciones que el objeto de la presente patente de introducción, presenta en la construcción de las referidas piezas.



25 En la construcción de las mencionadas piezas intervienen dos elementos de construcción, las piezas de latón y las de galalithe o bacalithe, celuloide o materias derivadas de las resinas sintéticas. Las cualidades esenciales de estos dos  
30 componentes son debidas a la resistencia el primero y de higiénicas las segundas, haciendo todo el componente unas piezas que reúnen indudablemente las condiciones para el desempeño de su función.

En la Fig 1 se representa una mirilla en la que la pieza  
35 A de latón lleva adherida a la pieza de galalithe, celuloide o algún derivado de las resinas sintéticas B; sobre esta pieza B vá puesta la pieza de latón C que a su vez contiene la rejilla D. El conjunto total de piezas de la mirilla Fig 1 se une al sitio que se desee emplear por medio de los sujetos  
40 jetadores E y E'. Figurando en el reverso de donde esté colocada la mirilla la pieza Fig 2 compuesta de la pieza de latón F con su reborde de sujeción al límite del hueco o ventanilla G. Esta pieza queda sujeta a la de la Fig 1 por medio de los tornillos sujetadores H y H' que son los  
45 E y E' de la fig 1.

En la Fig 3 se representa un tirador en el que la pieza J de latón lleva puesta la pieza de galalithe, celuloide o de-

50 rivados de las resinas sintéticas K, llevando las sujeciones L<sub>1</sub> y L' que sujetan a la fig 4 por sus salientes Ñ y Ñ' que a la vez v<sup>an</sup> sujetas a la pieza de galalithe o materias descri-  
tas M teniendo sus salientes de latón N y N'.



55 En la Fig 5 se representa otro tirador de dos partes en los que la pieza de galalithe o materias descritas, vá sujeta a la pieza Q, llevando su extremo de latón P. La otra extremidad de la pieza Q lleva en su parte R una amplitud de pieza S en la que por medio de sus sujeciones U y U' se adhiere la pieza de galalithe o materias descritas P.

60 En la fig 6 se representa un timbre en la que la pieza de latón V contiene a la de galalithe o materias descritas X pegada interiormente, llevando en su centro el botón de toque Y.

Las materias componentes de las mirillas, tiradores y timbres reseñados anteriormente modifican esencialmente las cualidades de los citados obketos.

#### REIVINDICACIONES

65 Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho exclusivo en España y sus dominios del objeto de la presente patente de introducción, en las siguientes reivindicaciones.

70 1ª. Un procedimiento para la fabricación de mirillas, tiradores y timbres para puertas de todas clases, caracterizado por que la sujeción y acoplamiento de las piezas de latón a las de galalithe, en las mirillas, se efectua por medio de taladros y tuercas ambas piezas; y en los tiradores y timbres, por introducción en las piezas de galalithe de pequeñas porciones de latón que hacen su función de sujeción por pegamento, en el  
75 hueco practicado en dichas piezas.

2ª. Por "Un procedimiento para la fabricación de mirillas, tiradores y timbres para puertas de todas clases".

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la presente patente de introducción.

80 Consta esta memoria descriptiva de cuatro hojas mecano-

grafadas por una sola cara y numeradas.

Madrid 30 Mayo 1935

P.A.  
Joaquín Amigó Miró  
P.P.

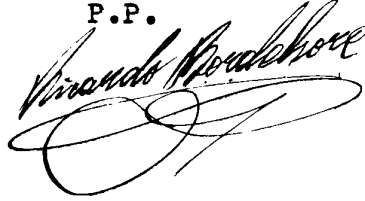
A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Joaquín Amigó Miró', with a large, stylized flourish underneath.

FIG 3

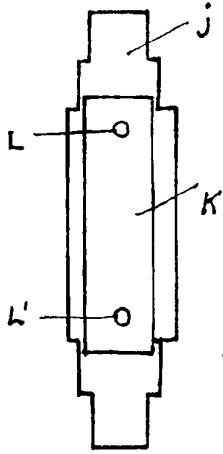


FIG 4

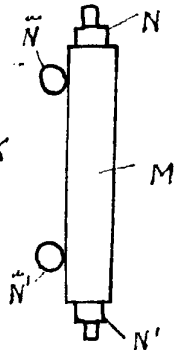


FIG 5

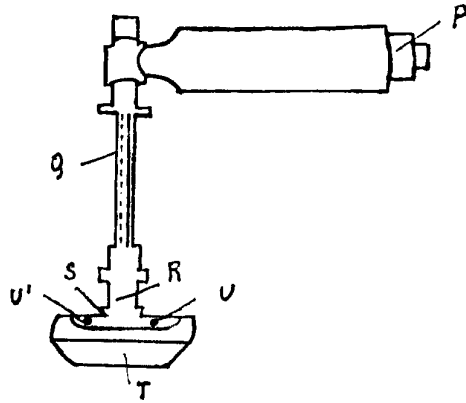


FIG 6

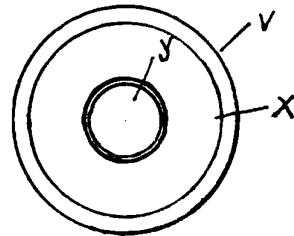


FIG 2

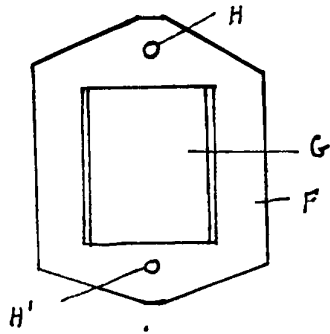
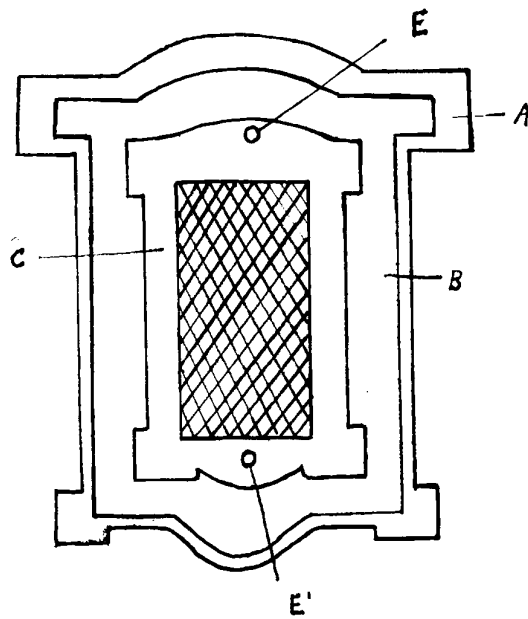


FIG 1



ESCALA VARIABLE

MADRID 31 ENERO 1935

P.A.

Joaquín Antequero Miró

P.P.

*Antonio Nordelone*

